

UNIVERSIDAD MACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Av. Juan Pablo II V'896 – Ciudad Univertiaria – Ballarina-Callao Folfanar 2096101 - Toli 2093101 Fav. Austo 107 Australa Fortal 128

Decanato

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU" "AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 040-2016-DFCC Bellavista, mayo 11, 2016

El Decano, de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional, del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, en el próximo mes de setiembre se conmemorará el quincuagésimo aniversario "Bodas de Oro" de la creación de la Facultad de Ciencias Contables, siendo conveniente que una Comisión de Celebración de Aniversario asuma la coordinación y ejecución de las actividades a realizar en la Facultad;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º APROBAR LA CONFORMACION DE LA COMISION ENCARGADA DE LA CELEBRACION DEL QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO BODAS DE ORO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES 2016; la misma que estará presidida por el Dr. CPC. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables e integrada por los siguientes docentes:
 - Mg. CPC. LILIANA RUTH HUAMAN RONDON
 - CPC. EMMA ROSARIO ALVAREZ GUADALUPE
- 2º Transcribir la presente resolución al Despacho Rectoral, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Departamento Académico de Contabilidad, Escuela de Posgrado UNAC, Unidad de Posgrado FCC, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Registrese y comuniquese.-

O FACULTAD BE SENCIAS CONTABLES

Dr. CPCC Luis A. Bazalar Gonzales DECANO

C. Wash